

SITUACIÓN FAMILIAR DE NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES CANILLITAS DE ASUNCIÓN Y ALREDEDORES



El trabajo del niño/a como canillita no sólo se debe a una situación de necesidad económica circunstancial, sino a todo un contexto de inseguridad económica producida, entre otros factores, por la inseguridad laboral de los miembros adultos de sus familias.

Roberto H. Stark y Gabriela Walder

Callescuola

El presente trabajo es un adelanto del estudio "Diagnóstico situacional de niños/as y adolescentes vendedores de diarios "canillitas" de Asunción y alrededores¹". Esta investigación fue llevada a cabo en el marco del Proyecto PAR/94/P01 Estudios de Población y Desarrollo en la Universidad Nacional de Asunción, con el auspicio financiero del Fondo de Población de las NNUU a través del Departamento de Estudios en Población y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas.

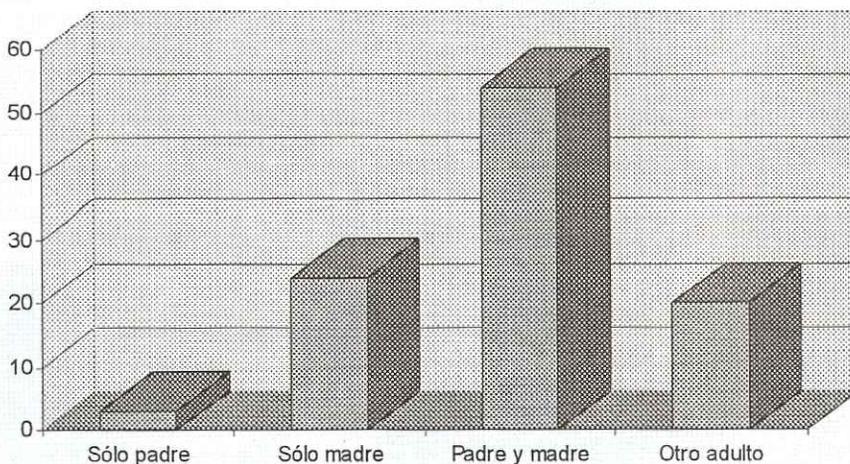
El estudio fue ejecutado por la institución Callescuola. Tuvo por objetivo caracterizar la realidad de los "canillitas" de 8 a 18 años en los siguientes aspectos: realidad laboral, situación familiar, escolar y situaciones de riesgos en el trabajo. Se utilizaron técnicas de investigación de tipo cuantitativas acompañadas de técnicas cualitativas, específicamente, entrevistas a profundidad.

Los datos de este estudio fueron recabados en el año 1996 y el análisis e informe final culminados en el presente año.

En esta ocasión se ha escogido el tema de las familias de los canillitas en particular debido a que generalmente se ha establecido una estrecha relación entre el trabajo infantil Informal en espacios públicos con la situación familiar, relación que ha sido de tipo causal, explicando el origen del trabajo infantil en las calles por razones que tienen que ver con disfunciones en el cumplimiento de roles por parte de los encargados del hogar. En este análisis se ha hecho una descripción de las familias de los canillitas de tal manera a responder a las citadas opiniones demostrando que la causa del trabajo infantil en la calle es principalmente la pobreza, que incluso tiene incidencia también en las mencionadas disfunciones.

Gráfico 1

Encargados de las familias de los canillitas



Fuente: Investigación propia

¹ Los municipios considerados además de Asunción fueron: Fernando de la Mora, San Lorenzo, Lambaré, Mariano Roque Alonso, Limpio, Luque y Villa Elisa

COMPOSICIÓN FAMILIAR

El 54,5% de los canillitas encuestados vive con su padre y madre, un porcentaje que en general, coincide con otros estudios realizados en Trabajo Infantil Informal (TII). Prácticamente la mitad vive sólo con la madre o con otro adulto que puede ser o no pariente y un porcentaje considerablemente más bajo vive sólo o con el padre, un 6%.

Es llamativo que un 20% de los canillitas encuestados, viva con otro adulto, este porcentaje estaría viviendo una situación de desarraigo familiar. En este grupo también se comprobó un caso en que un número de 8 niños de los Departamentos de Caacupé y Paraguari residían en la casa de su distribuidor. Este tipo de casos era corriente en épocas anteriores, en los inicios del sistema actual de venta de periódicos, donde se traían niños y adolescentes del interior para trabajar como canillitas, actualmente no es muy común.

Se puede afirmar que los canillitas que residen con uno o ambos padres están mejor protegidos, por lo que representa la institución cultural de la maternidad y la paternidad que favorece la protección. En el caso de los que no viven con sus padres no se tiene posibilidad de estimar el relacionamiento entre niños y adultos en el mismo hogar, ni cuáles son sus posibilidades de desarrollo.

Otro aspecto en el que esta más favorecido el canillita que vive con sus padres es el aspecto legal.

Con respecto al desarraigo familiar, no se puede negar que siempre hay una incidencia en el desarrollo del niño/a o adolescente por el hecho de tener que dejar el hogar. Esta incidencia puede ser mayor o menor de acuerdo a aspectos tales como la edad en que se da la salida del hogar, a más temprana edad es mayor la dificultad de ser asimilado o entendido; las condiciones en que se dan, bajo presiones económicas, por buscar mejores oportunidades

de educación, de acceso a servicios y eventualmente insertarse en otras ocupaciones consideradas mejores.

Un grupo considerable en porcentaje, 20,2%, y que debe llamar la atención es el de los hogares que son encabezados por mujeres. Por lo general en contextos de pobreza estos son los más desprotegidos o los más empobrecidos, donde las posibilidades de que el trabajo infantil sea muy intenso y se inicie a más temprana edad,² son mayores.

En el caso de los canillitas que viven solos se encontraron tres situaciones. Son todos adolescentes que viven o duermen en el local de distribución donde trabajan o alquilan una pieza con otro joven.

En el estudio de Glauser y otros de 1987, se afirma que el 81% de los niños trabajadores encuestados vivían con uno o ambos padres. Este estudio presenta una sorprendente coincidencia con aquel, 81,8% de encuestados viven con ambos o uno de sus padres. Por otra parte, tenemos que en el estudio realizado por Callescuola en 1992, un 81,5% de los encuestados, también vivían con ambos o un progenitor.

En cuanto al porcentaje de miembros me-



² Es de conocimiento que el sector femenino es el menos favorecido en las remuneraciones y en la mayoría de los casos sólo tiene acceso a ocupaciones mal pagadas, por otro lado, la mujer jefa de hogar debe llevar sola la administración del hogar y el cuidado de los hijos, lo que le impide más aun generar ingresos de una manera estable, esto a su vez obliga a la familia recurrir a la fuerza de trabajo de los hijos/as.

nores de 19 años, estos conforman el 75,5% en relación al total de miembros que conviven en los hogares de los canillitas encuestados. La distribución por grupos de edad, del total de estos miembros que componen 331 personas, es la siguiente:

Cuadro N° 1: Composición de miembros menores de 19 años por grupos de edad		
Edad	Total	Porcentaje
Total	331	100
0 -7 años	114	34.4
8 - 11 años	84	25.4
12 -15 años	91	27.4
16 -18 años	42	12.6

En el cuadro de arriba se puede notar que los grupos de miembros de las edades de 0-7 y 8-11 suman el 59.8% del total de miembros menores de 19 años. Hay que resaltar que es justamente en estos grupos de edad donde la mayoría se inician en el trabajo en la calle. Se debe considerar que de acuerdo a las proyecciones de crecimiento poblacional³, estos grupos de edad señalados aumentarán. Esto significa que las posibilidades de aumento de niños trabajadores en espacios públicos serán

más significativas si las condiciones socioeconómicas no mejoran substancialmente.

EMPLEO FAMILIAR

En este punto es muy importante aclarar que en la encuesta no se averiguó sobre la condición de actividad de los miembros, se preguntó si "Ha trabajado en el último mes" a todos los miembros de las familias de 5 años en adelante.

El objeto de esta sección no fue medir la fuerza laboral o medir el empleo. Si no la dinámica de actividad de sostenimiento de las familias de los canillitas para, a su vez, observar la importancia del aporte al presupuesto familiar que genera el canillita con su trabajo.

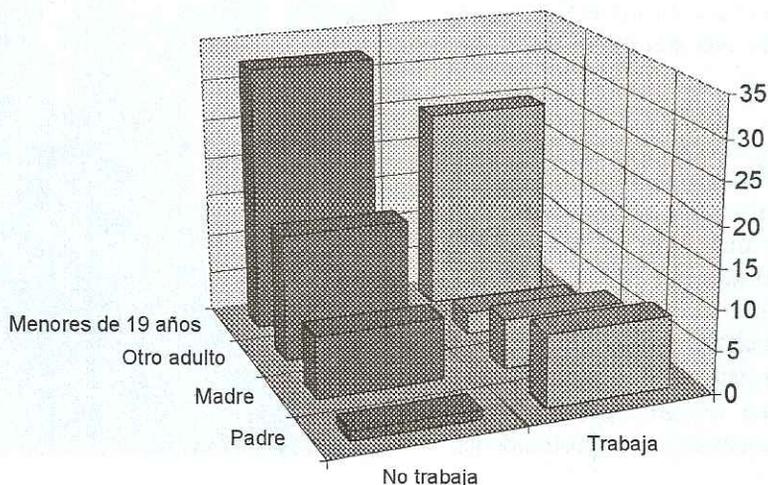
Del total de personas miembros de los hogares de los canillitas encuestados se encuentra que una media de 1,7 realizan actividad laboral.

El porcentaje total de miembros que trabajan es del 42,7 %.

En general se encontró que en casi todos los hogares de los encuestados trabajaban los

Gráfico 1

Encargados de las familias de los canillitas



Fuente: Investigación propia

³ Proyección del crecimiento poblacional del Paraguay para los próximos años.

miembros adultos, padre o madre u otro adulto. Sólo en dos casos, se encontraron hogares sostenidos por el ingreso del canillita.

Se registraron un total de 7 (siete) casos donde el Padre no ha trabajado en el último mes, que representa el 1,2% del total de miembros de familias de canillitas encuestados. Aplicando este mismo porcentaje al total de padres registrados, tenemos que el 12,2% de padres no trabaja.

En la ocupación de la madre se encontró que de las 78 madres, un 35% trabaja fuera del hogar a cambio de un ingreso económico y un 55%, no lo hace.

Dentro del grupo de Otros adultos, las diferencias entre los que trabajan y los que no trabajan son muy importantes, y esto podría ser un dato sumamente útil para entender la significación del aporte del canillita a la economía familiar.

Del total de Otros adultos (el 18,5% del total registrado) un 15% trabaja y el 85% no trabaja. En términos absolutos tenemos que se tienen 104 otros miembros adultos, de éstos 16 trabajaban en el momento de la encuesta⁴.

Si sumamos a todos los porcentajes de personas adultas registradas en la encuesta que no trabajan, tenemos 140 personas, un 24,4% de todos los registrados.

Algo interesante es que el número de personas adultas que no trabajan es casi el mismo de los menores de 19 años que trabajan (143).

Es llamativo que en una muestra pequeña, como la tomada para el presente estudio, se encontraran un total de 35 actividades laborales distintas, ejercidas por los miembros adultos del hogar, entre ellas algunas (muy pocas) de nivel universitario. Pero resaltan notoriamente como las principales ocupaciones o trabajos realizados por los miembros adultos las de: albañil, vendedor/a ambulante, empleada

doméstica, canillita, comerciante minorista, obrero, limpiador/a y empleado/a de empresa.

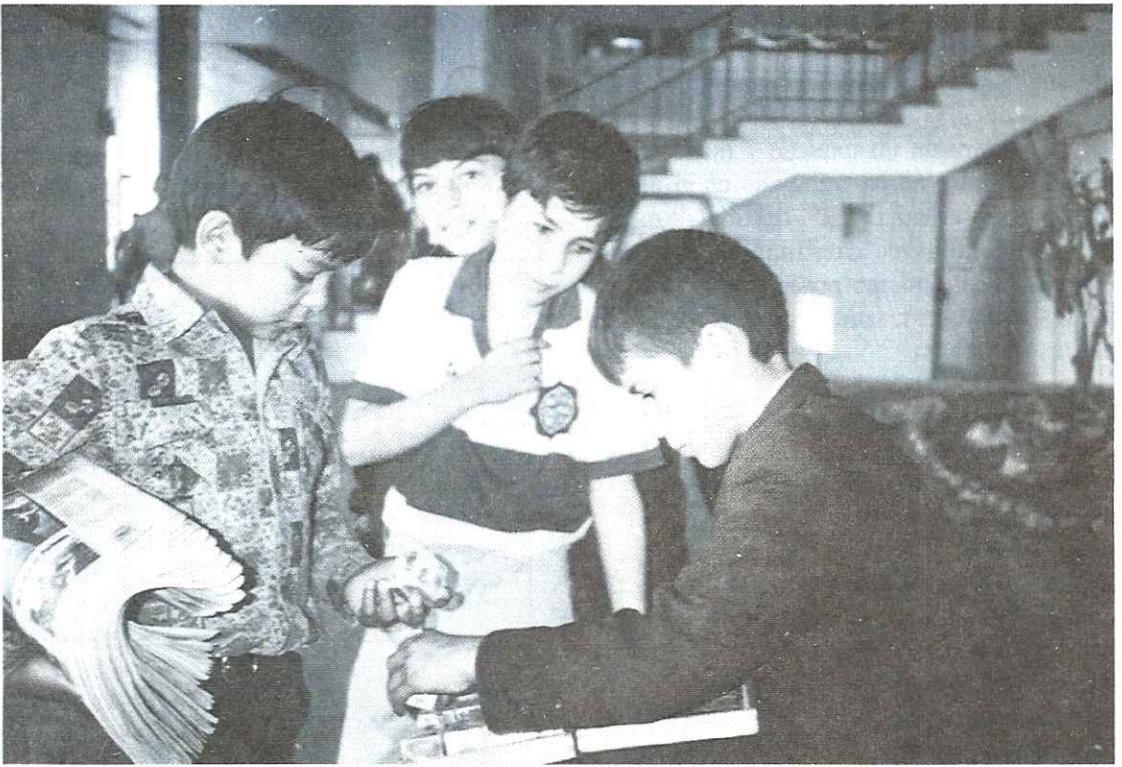
Estas ocupaciones representan el 91,3% del total de ocupaciones realizadas por miembros adultos que trabajan. Se distribuyen en los siguientes porcentajes:

Cuadro N° 2 Ocupaciones de miembros adultos de las familias de canillitas encuestados	
OCUPACION	PORCENTAJE
Albañil	21
Vendedor ambulante	13,5
Comerciante minorista	10,7
Empleada doméstica	10,1
Canillita	10,1
Obrero	9,6
Limpiador/a	8,4
Empleado/a de empresa	7,9
Otras ocupaciones	8,7
TOTAL	100

En el cuadro N° 2 se puede notar en qué tipo de trabajo está inserto la mayoría de los familiares adultos que conviven con los canillitas, precisamente los porcentajes más altos se dan en las ocupaciones más inestables tales como el de Albañil, 21%, Vendedor ambulante, 13%. Una de las ocupaciones menos remuneradas y mayor carga horaria es la de Empleada doméstica que concentra a la mayoría de las mujeres, 10,1%. Llama la atención de que un 10,1% de los miembros adultos de las familias de los Canillitas son también Canillitas.

Con este panorama ocupacional de los miembros adultos de las familias de los canillitas encuestados se puede afirmar que, laboralmente, existen condiciones de inestabilidad salarial o de generación de ingresos por parte de éstos, para con sus respectivas familias. Por ejemplo un 34,5% (Albañiles y Vendedores ambulantes) depende de las condiciones climáticas y ganan por jornadas de trabajo. Un día en que no se trabaja es un día que no existe ingreso, en estos días o circunstancias es en que el ingreso de los hijos

⁴ Entre estas personas que no trabajan puede haber quienes no estén buscando trabajo, que no puedan trabajar por algún impedimento de edad o, físico o, por cumplir responsabilidades del hogar.



adquiere trascendencia en el presupuesto familiar.

Además de las circunstancias citadas que puedan generar inestabilidad hay que considerar también que la probabilidad de proyección profesional que pueden dar estas ocupaciones son muy pocas. Esta situación condiciona a las familias a que los hijos se inserten en la vida laboral como un seguro para el futuro, un futuro incierto laboralmente para el padre y la madre, por lo que el trabajo infantil se convierte en una forma de asegurar el sostenimiento propio del hijo/a o hasta eventualmente, el de la familia.

Analizando en la situación presente, el trabajo infantil se convierte también en una manera de asegurar los ingresos necesarios para su sostenimiento escolar y en otros aspectos de su desarrollo. Se puede inferir entonces que el trabajo del niño/a como canillita no sólo responde a una situación de necesidad económica circunstancial sino a todo un contexto de inseguridad económica producida, entre otros factores, por la inseguridad laboral de los miembros adultos de sus familias.

EL TRABAJO DE OTROS MENORES EN LOS

HOGARES DE LOS CANILLITAS

El trabajo de otros menores de edad (esto es sin incluir al canillita encuestado) es del 25% con relación al total de menores de 19 años, que conviven en los hogares de los encuestados. Si a este porcentaje le sumamos los propios niños canillitas encuestados tenemos que del total de miembros menores de 19 años un 42,3% de ellos trabaja.

Si se discrimina a los niños/as de 0 a 6 años como personas fuera de la edad para trabajar (de hecho sólo se encontraron tres casos en que miembros en ese grupo de edad estaba trabajando), y si consideramos a los miembros menores de 19 años en edad de trabajar a los que tienen entre 7 y 18 años, tenemos el siguiente porcentaje: 56% de niños/as y adolescentes que trabajan. Es decir que algo más de la mitad de los miembros en las edades de 7 a 18 años, efectivamente trabajan.

La mayoría de los otros miembros menores de 19 años que trabajan se concentran entre los 12 y 17 años, 76,8%. En este sentido el comportamiento del trabajo según edad es parecido al panorama presentado en los canillitas encuestados ya que el 71,4% de estos

tienen entre 12 y 15 años. Con esto se puede argumentar que la edad preferente de inicio en el trabajo infantil está en alrededor de los 12 años.

En cuanto al trabajo en actividades informales, se relevó que un 40% de los menores de 19 años que trabajan, lo hacen en espacios públicos. Con esto se podría considerar, que es bastante probable, que en el hogar de un canillita exista un miembro menor de edad que también trabaje en espacios públicos de manera informal. En general se puede notar que en los hogares de los canillitas es normal el trabajo de los hijos menores de 19 años. Viéndolo desde el punto de vista del presupuesto familiar tenemos que la contribución al mismo es compartida en la familia por diferentes miembros, adultos y menores, que en su mayoría comienza a recurrir al trabajo de los hijos alrededor de los 12 años y que trabajan indistintamente en la calle como en otros tipos de actividad económica y que en todas estas familias, al menos, un miembro menor de 19 años trabaja, incluyendo al canillita.

Quizás el ingreso producido por sólo uno de los miembros menores, en general, no sea sustancial para el presupuesto familiar, pero combinando los diferentes ingresos producidos por los miembros menores este porcentaje será realmente de consideración.

CONCLUSIONES

Es notorio que el trabajo de niños/as no es visto como una imposición de los padres, o una anomalía dentro del contexto familiar y vecinal. Que los/as hijos/as trabajen es considerado como normal, propio de la realidad familiar. No se puede afirmar bajo ningún aspecto que existe abuso por parte de los responsables de las familias por detrás del trabajo de los canillitas.

Se ha observado que en todas las familias los diversos miembros cooperan en el sustento del hogar, tanto adultos como niños/as y adolescentes. El problema de la pobreza de éstas, en cuanto a las informaciones recabadas en el presente estudio, no está dado por el desempleo, sino más bien por la inestabilidad laboral, la baja remuneración y la ocupación en

actividades de baja calificación.

Existe una cantidad considerable de niños/as justamente en las edades en que generalmente se inician en el trabajo infantil informal en espacios públicos. Esto podría significar posibles nuevas incorporaciones a este sector en caso de que las condiciones actuales no tengan cambios.

Hay conciencia por parte de los responsables familiares adultos de que se dan riesgos en el trabajo en lugares públicos donde se desenvuelven los canillitas. Sin embargo, no son muchas las opciones laborales de que disponen.

Sobre la importancia del trabajo en la cotidianeidad familiar se ha aclarado que los niños/as y adolescentes que trabajan pueden autosatisfacerse en la adquisición de vestimenta, recreación, consumo en general, cosas a las que no accederían posiblemente con el sólo ingreso de los padres.

Se ha encontrado también que son muy pocas las familias que se encuentran en una situación de pobreza extrema, donde los ingresos de los miembros son únicamente para satisfacer necesidades para la sobrevivencia. Las necesidades creadas por la inmensa oferta de artículos y servicios de consumo generan nuevos requerimientos de ingreso para responder a estos. Aunque esto no significa que las familias de los canillitas estén por encima de los niveles de pobreza, hay que puntualizar que si bien no todos los niños/as pobres trabajan, todos los que trabajan en espacios públicos son pobres. Es justamente el hecho de que trabajen, lo que impide de alguna forma, que estén en peores condiciones.

Generalmente se ha considerado, a nivel de opinión pública, como una de las causas del TII a la desestructuración familiar, asociándose la presencia de niños/as trabajando en lugares públicos con el abandono. Sin embargo, no se han encontrado indicios que en los canillitas se de tal cosa. El trabajo de vendedor de diarios responde sobre todo a causas de tipo económicas.